

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 4 de Marzo de 1904.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA EMILIA HERRERA GOIRY,
VIUDA DE GARCÍA,
que falleció el 6 de Marzo de 1902.
R. I. P.

Su hijo, hijo político, hermanas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos;
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

*Las misas que se celebren en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción el día 5 del corriente, á las 8, 8½ y 9, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1904.*

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valladolid, conceden 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezasen en sufragio de dicha señora; y si dicho santo Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia, conceden 100 días más por cada uno de sus misterios. Igualmente los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Cádiz, Tortosa, Canaria y Tenerife conceden 100 el primero y 40 los restantes en la forma indicada.

Dos energías

El hablar, es al Sr. Maura, lo que al enfermo grave, el silencio. El elocuente orador mallorquín no sabe sostenerse, sin apelar á los recursos sutiles y ambiguos de su palabra, á veces culta, á veces provocativa, á veces un tanto alejada de los límites prudenciales del parlamentarismo. Sin conocerle de cerca y tan solo por lo que la prensa madrileña refleja en sus columnas, nos hemos hecho nuestra composición de lugar y nos figuramos al señor Maura conteniendo desde el banco azul, en forma arrogante, airoso, desdeñando los ataques y salvando las censuras; sublime en los arranques, tirano en las interrupciones, despellante en los apóstrofes, valiente y atrevido en la frase que molesta y hierde. Su porte distinguido, su figura de noble aspecto y arrogante continente, la burla que en sus labios toma forma despreciativa dirigida con maestría estudiosa, aunque falta de tacto y prudencia contra el país, le dán cátedra de temible polemista y plaza de gobernante. Los triunfos alcanzados por el Sr. Maura, revisten en su forma externa caracteres propios de verdades irrefutables, pero ahondando un poco, hallaremos en cada concepto, en cada idea, en cada frase, un sofisma, una ampulosidad, un vago pensamiento, que no aclara el sentido de la oración, ni menos por lo tanto, expresa el sentir del orador. Si la minoría republicana del Congreso, no facilitara con sus constantes ataques al régimen constitucional, la base de los discursos del Sr. Maura y entrara en un periodo de respeto y consideración, tanto más necesario cuanto que esa minoría lo habría de reclamar para un gobierno suyo, veríamos como la fuerza oratoria del Presidente del Consejo de Ministros, se transformaba en una ilusión, en un sueño. España aboga porque en el Parlamento se discutan todas aquellas medidas que sus actuales y difíciles circunstancias exigen; España no piensa hoy en la elocuen-

cia de las palabras, pide la elocuencia de los hechos, y en verdad que ésta, no ha sido practicada por el señor Maura. Su inevitable caída no ha de tardar. El señor Villaverde con su honrada campaña hacendista la ha precipitado. Emplea en sus lides, la energía del convencido, la entereza del hombre que sostiene una idea salvadora y el triunfo es consecuencia lógica del razonamiento y la verdad. No hará frases, pero hace números, y las ciencias exactas huyen de las fantasías, se apartan del brillo retórico. La entereza del Sr. Villaverde sosteniendo la nivelación de los presupuestos y censurando los gastos inútiles, arrostra irremisiblemente la entereza del señor Maura, empeñado en un plan irrisorio, burlesco, sin finalidad práctica, atento al sortenimiento de su posición, más, mucho más, que al sostenimiento y crédito de la Hacienda española. El juicio del ex-presidente del Consejo, se apoya en los principios económicos. La teoría del señor Maura, en los comienzos de una grandeza militar y marítima, sin el apoyo imprescindible de aquellos. Son éstos dos hombres públicos, energías que se encaminan á la consecución de una idea, por caminos encontrados. El del señor Maura se presenta infranqueable, lleno de dificultades, sin medios de bordearlas, aún dando un rodeo interminable. Por estas causas se quedará casi al principio de su marcha. El del señor Villaverde está trazado en línea recta, expedito, de fácil acceso y término claro, concreto, preciso, determinado. En estas condiciones, no es difícil augurarle una rápida y feliz llegada. Solo precisa al Sr. Villaverde apartar el estorbo que quiere interponerle el señor Maura. Ya vemos como lo comienza á remover y pronto, muy pronto lo dejará á un lado, continuando sereno y decidido, la etapa gloriosa que comenzada en el Ministerio de Hacienda, terminará para bien de España, ocupando otra vez el alto sitio de Jefe del Gobierno.

Anuncios muy preferentes

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

FERNÁNDEZ Y PADILLA, participan al público que en su Gabinete odontológico, calle del Norte número 1, se venden los verdaderos y legítimos polvos dentríficos para limpiar, hermosear y conservar la dentadura. No tienen rival. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

EL LETRADO D. FRANCISCO DE ARMAS CLÓS, ha trasladado su despacho á la casa calle de San José número 11, piso principal. 3.464-15

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

Una estación botánica en Canarias

En una correspondencia de Bruselas que publica *El Correo* de Madrid, leemos lo siguiente:

«La *Revista de horticultura belga* preconiza el establecimiento, por cuenta del Estado belga, de una estación botánica en las Canarias. Esta idea no es enteramente nueva, puesto que ya en tiempo de Carlos III intentó algo análogo el marqués de Villanueva del Prado, según puede verse aún en el jardín de aclimatación de Orotava, que, sea dicho de paso, es lástima no encuentre en los poderes públicos apoyo suficiente para su desarrollo.

Se comprende, después de todo, el que los botánicos y horticultores belgas hayan pensado de preferente en las Islas Afortunadas para una estación semejante, dada su proximidad á Europa y su clima sin igual, el que permitirá, probablemente, la aclimatación de casi toda la flora tropical. Si la cosa se realizara, la ciencia sacaría gran provecho de ello, y las hermosas islas españolas no perderían tampoco nada.

EL JAPÓN

La nación sobre la cual convergen hoy las miradas de todos tiene una superficie de 417.376 kilómetros cuadrados y una población de 48 millones de habitantes.

Está constituida por un archipiélago frontero á las costas de China, Corea, Mandchuria y Siberia, y se halla separada del continente por los mares de China, del Japón y de Okhotsk, bañándola por el Este el Pacífico, que separa el Extremo Oriente del Extremo Occidente.

Las islas más importantes son Nifon, Sikok y Kiu-Siu, entre las cuales está el mar interior Icto-utsi, que mide 440 kilómetros de Este á Oeste. Hoy están incorporadas al Imperio las islas Kiu-iviles al Norte y las de Luts-chú y la grande de Formosa al Sur. Tiene el archipiélago innumerables islas pequeñas, que se acercan á 4.000, y si todas tienen nombre, ya se necesita memoria.

Los japoneses son de raza mongólica, y según los estudios más autorizados, descendientes de coreanos, mezclándose después con la raza malaya. Son pequeños, de rostro impassible, de carácter sufrido y duro. El *karakiri*, ó inmolación de la propia vida abriéndose el vientre, por cualquier escrúpulo de honra, es tradición japonesa. Envejecen pronto, y á los treinta años tienen el rostro cubierto de arrugas, lo que en parte es debido al abuso de los baños calientes. Las mujeres, en general, tienen también el tipo mongólico, pero no deja de haber algunas agraciadas y de físico que recuerda el de las europeas.

Hasta los viajes del famoso explorador Marco Polo á fines del siglo XIII no se tuvieron en nuestro continente algunas noticias de aquel territorio; pero las visitas de los europeos no empezaron en realidad hasta dos siglos después, arribando á poco los misioneros y en primera línea entre ellos el santo español Francisco Javier, que extendieron grandemente por el país las doctrinas del cristianismo; pero hubo algún tiempo después un movimiento, como el reciente de los boxers en China, si bien de terribles consecuencias para los extranjeros y los dados á las nuevas ideas; realizándose bárbaras matanzas en que sucumbieron más de 30.000 cristianos solo en una de las islas del archipiélago.

Conservó por muchos años, sin embargo, algunos adeptos la nueva religión, y aún debieron propagarse las lenguas extrañas, y especialmente la española, á lo que se debe que existan en el idioma japonés algunos vocablos españoles como *niño, pan*, y otros, con el mismo ó muy semejante significado al que nosotros le damos.

La comunicación con Europa no volvió á establecerse hasta mediados del siglo pasado, dándole principio la expedición norteamericana al mando del comodoro Perry, cuya acción secundaron al poco tiempo otros países.

Entonces todavía duraba en el Japón el doble poder, constituido por el jefe militar ó Xogun y el emperador ó Mikado. Aquél acogió bien á los extranjeros, hallando resistencia en la corte, pero al fin, después de largas y repetidas guerras civiles, de la muerte del emperador y proclamación del actual Mutsuhito, imperaron las ideas modernas, desapareció el doble poder, y se empezó á adoptar las costumbres europeas.

Se abolió el régimen feudal, el emperador trasladó su residencia, desde el interior á Yedo, y por evoluciones se llegó desde el poder absoluto hasta la monarquía constitucional, con cámaras deliberantes. En ellas, según parece, hay mayor circunspección que en las de Europa, y la autoridad presidencial corrige en el acto cualquier término que va más allá de los vagos y corteses eufemismos.

La prensa ha tomado desarrollo y vuelo desde hace unos doce ó catorce años, siendo muy varios sus matices, pero predominando la ligereza y la exaltación, el estilo de los periódicos amarillos americanos, y se cree que ha contribuido mucho ahora á mover los ánimos en favor de la guerra.

Del país del Crisantemo lo primero que en el último tercio del pasado siglo empezó á adquirir boga, fué el arte decorativo, popularizado en Francia por los Goncourt, y que tiene mucha parte en las corrientes modernistas actuales.

En cuanto al desarrollo de intereses materiales habido en el Archipiélago en estos últimos tiempos, no hace muchos días que publicó este periódico prolivos datos. Varias exposiciones nacionales celebradas recientemente (la quinta, en Oxta, fué el año anterior) han evidenciado el progreso intelectual y la próspera de medios que el país posee.

Hoy el presupuesto del Japón asciende á 700 millones de francos, de los que una gran parte se invierte en gastos militares y en instrucción pública. Tiene su presupuesto dividido en ordinario y extraordinario, y la mayor parte de éste destinado á los gastos militares. La lista civil importa 3 millones de yens. El yen ó unidad de moneda nacional en el Japón, equivale á 2'58 francos.

El emperador, que reside en Tokio (la antigua Yedo) nació en 1852 y sucedió á su padre Komei Tenno en 1867. Dos años después contrajo matrimonio con la emperatriz Haruko de la familia ducal Ychijo, y tiene un hijo, el príncipe real Yos-

hi Hito Haruno Muya, que nació en 1879.

Con arreglo á la constitución de 1889, el Japón está gobernado con ayuda de la Cámara de los Pares y la de los representantes.

La primera está compuesta de 252 individuos, elegidos en su mayor parte por las corporaciones de la nobleza, y con mandato de siete años. Y la Cámara popular tiene 300 diputados, elegidos por cuatro años, por distrito y mediante voto público de todos los hombres que hayan cumplido 25 años y paguen 15 yens de impuestos anuales. La reunión de ambas Cámaras se verificó por primera vez en noviembre de 1890.

Como varias potencias europeas, el Japón tiene dos pabellones: el de guerra, blanco, con un disco rojo en el centro de que parten 16 bandas encarnadas en forma de radios y el pabellón nacional y de comercio que no tiene esas bandas.

La religión nacional es el budismo y la masa popular no practica seriamente más que un culto, el de los ascendientes, sobre el que reposa á la vez la familia y el Estado. También profesa el chintoísmo que es más dado á las exterioridades.

Los templos tienen el aspecto de ventorrillos ó tabernas con sus techos groseramente pintados de un rojo subido, y poseen además una colección de cascabeles cascados á fuerza de ser usados continuamente por los fieles.

El zorro se presta bien poco á la divinidad: pues los innumerables estatuas que pueblan las calles representan á ese animal con un aire embrutecido que da grima. Las hay en bronce, piedra, madera, barro, pequeñas, grandes, enanos, gigantes, de todos colores y en todas posturas, en fin, una zorrería completa, y existen en los pilones de las puertas, en los altares de las capillas, en los bosques vecinos, por docenas, por millones.

Los hermosos templos de laca y oro en donde se colocan las efigies de Buda no aparecen en ciertas partes del Japón, lo cual demuestra que entre los japoneses se abre un abismo moral más vasto que los espacios que separan á las dos extremidades del antiguo mundo.

Ambas religiones dominantes en el país, por el influjo de la civilización europea están llamadas á desaparecer.

A causa de los temblores de tierra, tan frecuentes en el país, las viviendas son generalmente pequeñas y de madera, y suelen venderse desarmadas. El arroz y el pescado constituyen generalmente la alimentación, y la bebida usual el té sin azúcar. Se conservan todavía muchas costumbres anacrónicas y raras. Las mujeres, por ejemplo, cuando se casan, para demostrar que solo viven para su hogar, se afeitan las cejas y se ennegrecen los dientes. El matrimonio allí es temporal, y la voluntad masculina determina la disolución.

Los japoneses llaman á su país *Dai-Nihon* ó *Dai-Nipon*, que significa *gran país por donde sale el sol*, ó *gran país del sol naciente*. Además requiebran á su tierra con estos nombres poéticos: Tierra del Valor, Tierra del Honor y la Corte, Gota de agua solidificada, País entre el Cielo y la Tierra, etc.

(Del Diario de Cadiz)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—0'16

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'45.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'50.

Pídanse los acreditados guanos LA AGRICULTURA, cuyo anuncio se ve en segunda plana

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'93 por £.
París, vista, á 00'00 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 77'47 por 100.
Acciones ferrocarriles Norte España, 150'00.
Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 263'00.

Madrid 4--0'25

En la sesión de esta tarde en el Congreso ha habido otro de los escandalos á que ya parece que debemos estar acostumbrados los españoles con la actual situación política.

El diputado republicano, señor Nogués, empezó combatiendo rudamente la compatibilidad del señor Castellanos en los cargos de diputado y gobernador del Banco de España.

El exministro liberal Suárez Inclán presentó asimismo una proposición solicitando que la Cámara declarase que existe compatibilidad.

La proposición fue desechada por mayoría de votos, y ya aquí nótase efervescencia que va en aumento á cada instante.

Después el exministro de Marina, Auñón, pidió que se anulara la anterior votación que desechó la proposición del señor Suárez Inclán, pero el presidente del Congreso, Romero Robledo, que presidía, ya mejoradísimo de su enfermedad, desestimó la proposición verbal del Sr. Auñón.

Entonces, la efervescencia llegó á un límite inconcebible.

De todos los lados del salón, de las tribunas, de todas partes, salían gritos, amenazas é imprecaciones, durando bastante rato el escándalo, que terminó suspendiendo la sesión Romero Robledo.

Madrid 4--0'40

Asegúrase que Maura, Romero Robledo, Villaverde y los jefes de las minorías han acordado que el lunes próximo dé principio la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Hoy han circulado unos rumores muy extraños.

Dícese que Maura está disconforme con el proyecto de saneamiento de la moneda.

Estos rumores son comentadísimo.

Ha quedado aprobado en el Senado el proyecto de ley, presentado por el ministro de la Guerra, sobre matrimonios militares.

El proyecto modifica bastante las condiciones que se venían exigiendo para los matrimonios de los subalternos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

UN PELIGRO

Ayer presenciámos un hecho que puede muy fácilmente ocasionar desgracias.

Varios soldados pertenecientes á las fuerzas acampadas en terrenos del barrio de Duggi, hacían su toilette en la presa de agua próxima á los cuatro caminos, colocados unos, encima del muro de contención y otros, en las peligrosas paredes naturales de los lados. La pérdida del equilibrio que la posición inclinada de la persona que se asea puede originar, ó el desprendimiento de pedruscos por el mismo peso del individuo, son causas á producir una caída dentro de aquella gran mole de agua, teniendo que lamentar una pérdida irreparable.

Por otra parte, si atendemos á la higiene, no es nada beneficioso para la salud pública, convertir esos depósitos en baños. Y no se crea

que achacamos esta infracción á nuestros huéspedes, pues como nosotros, vieron también que en la presa se lavaba ropa, y creyeron, como es natural, que no existiría prohibición alguna.

Por todas estas consideraciones esperamos se ejerza una vigilancia escrupulosa á fin de prevenirnos contra todo accidente deplorable.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN
se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beutell á precios sin competencia. 3432-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS
San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

Rápida realización

Se advierte á los señores interesados en el Bazar de los objetos de mármol y al público en general, que su propietario, á fin de facilitar la venta con mayor rapidez, ha resuelto hacer nueva rebaja del 30 por 100 sobre los precios que están marcados, pudiendo garantizar que es poco menos que de balde. Dicho establecimiento se cerrará á fin del corriente mes. Animarse, pues, los amigos de gangas. ¡Rebaja de 30 por 100! Rápida realización. 3.467-8

REMITIDO

A continuación tenemos mucho gusto en insertar la carta que, con tal objeto nos envía nuestro joven amigo D. Francisco Rodríguez Pomar, víctima de un atentado que hace meses tuvo en peligro su vida y de cuyo hecho, que ocurrió en Arico, dimos oportunamente cuenta á los estimados lectores.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado señor mío: Abusando quizá de su benevolencia, me permito suplicarle dé cabida á estas líneas, en el Diario de su acertada dirección.

Toda la Isla conoce ya el sangriento suceso de que fui víctima en el pueblo de mi vecindad, que lo es Arico y en el pago denominado «El Río»; pero seguramente será desconocida la intervención humanitaria de mis convencinos don Andrés Delgado y de sus hijas las señoritas Angelina y Guillermina, á quienes, después de la Providencia, debo el que la ciencia haya podido conservar mi vida hasta estos momentos.

Al ser herido por el disparo, me ví rodeado de una soledad pavorosa que me sobrecogió de terror y hubiera sucumbido, si ese mismo terror no me diera alientos para arrojarme pensosamente hasta la morada del Sr. Delgado.

¡Qué tortura! A cada impulso, á cada movimiento, parecíame que la tierra se removía para cubrir mi cuerpo ya desfallecido.

Según recuerdo, llegué á una puerta, á la cual toqué moviendo los pies.

Luego cuando recobre la razón fui enterado, de que aquellos mis queridos amigos me recogieron en estado agónico, prestándome los auxilios necesarios. Nunca desahocerán de mi memoria los cuidados de que por ellos fui objeto y su caridad inagotable.

No solo á los nombrados guardo y guardaré eterna gratitud. También la siento hacia todos aquellos mis convencinos, que en los diez y ocho días que permanecí en el Río constantemente me acompañaron. El cielo premie á todos. Y á usted Sr. Director doy por anticipado las gracias reiterándome de V. atento S. S. y amigo

Q. S. M. B.

Francisco Rodríguez Pomar.

Notas comerciales

Según telegrama recibido hoy de los Sres. Cunha & C.º Ld., de Londres los precios para frutos son: Plátanos, de 6½ á 7½, de 8½ á 9½ y de 10½ á 11½.

Tomates, de 2,3 á 2,9 y de 3,3 á 4,3.

Patatas, de 11½ á 12½ y de 14½ á 16½.



LA SEÑORITA

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN NIETO Y RODRÍGUEZ

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su madre D.ª Elvira Rodríguez Trullie, Vda. de Nieto, sus hermanos D. Julio, D.ª Guillermina y D.ª Carmen, sus tíos, tías, primos, primas y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, á las 10½ del día de mañana y á las 11, á la conducción del cadáver que saldrá desde la casa mortuoria calle de la Cruz Verde núm. 6, al Cementerio Católico de esta Capital; por cuyos favores le quedarán eternamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1904.

El duelo se despidie en el Cementerio.

(No se reparten esquelas.)

SECCION DE NOTICIAS

Mañana, á las tres de la tarde, tendrá lugar el traslado del pendón de esta Capital, del ex-convento de S. Francisco, al magnífico palacio de la calle de Viera y Clavijo.

El acto que ha de celebrarse con toda solemnidad tributándose al pendón los honores que le corresponden y asistiendo el Ayuntamiento en pleno señala una fecha memorable en la historia de esta invicta Ciudad y trae al pensamiento la idea halagadora de que, nuestros representantes populares, entran en un periodo de actividad y celo, influyendo con sus determinaciones al desenvolvimiento progresivo de la Capital de Canarias.

Anoche, así como á las ocho, dió fondo en este puerto el cañonero Doña María de Molina.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido, después de agudos y dolorosos padecimientos, la joven Srta. María de la Concepción Nieto y Rodríguez, á cuya estimada familia acompañamos en su sentimiento.

El sepelio tendrá lugar mañana, á las diez y media, en el Cementerio de esta Capital.

La Región Canaria, en el número del miércoles, 2 del corriente, reproduce los artículos que publicamos bajo los epígrafes *Datos elocuentes y La Brigada*.

Agradecemos al estimado colega su deferencia.

Está vacante la plaza de Administrador Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido judicial de Guía de Canaria.

Los que deseen desempeñar dicho cargo, deberán elevar sus solicitudes á la Administración de Hacienda

Para ejercer el cargo es indispensable depositar una fianza de 1.000 pesetas en bienes ó metálico.

Nuestro apreciable amigo particular el joven primer teniente de Infantería D. Anatolio de Fuentes y García, que accidentalmente y en uso de licencia se encuentra en esta Capital, ha sido destinado al Regimiento de Canarias, número 1.

En los días 13 y 14 del próximo mes de Mayo tendrá lugar en este Ayuntamiento el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

Ya ha empezado á ejercer el cargo de procurador del Juzgado de primera instancia de la vecina Ciudad de la Laguna, D. Manuel Leal y Pereyra.

Ya se han recibido en la droguería de Espinosa (plaza de la Constitución) esquina á la calle del Castillo) las **Pastillas del doctor Richards** que infaliblemente curan la **Dispepsia y otras enfermedades del estómago é intestinos**.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association.

Los aficionados están de enhorabuena.

El domingo próximo, 6 del actual á las 12 de la mañana, darán principio en el Circo Gallera de esta Capital, situado en la calle de Santa Clara, las 7 primeras riñas de las 56 contratadas por los partidos de esta Capital y la Laguna con los de la Orotava y Puerto de la Cruz.

Los gallos que presentarán ambos partidos proceden de las más acreditadas razas de estas islas y sus condiciones para la pelea no

dejarán nada que desear, siendo de ella segura garantía el hallarse al frente de los respectivos salones los reputados cuidadores D. Manuel Martín Lorenzo, de la Palma, y D. Adolfo Ganjes, de la Laguna.

Muy concurrido resultó anoche el paseo en la plaza de la Constitución.

Lo amenizó la banda municipal.

En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir D. Benito Gómez y Gómez, concejal de aquel Ayuntamiento.

D. E. P.

Treinta y tres mozos del reemplazo de 1903 se han incorporado ya á la compañía de Ingenieros telegrafistas, que se aloja provisionalmente en los bajos del exconvento de San Francisco.

Los periódicos de Las Palmas insisten en afirmar que en el mes de Mayo próximo visitará estas islas nuestro comprovinciano el insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

En comisión del servicio saldrá para la isla de la Palma, uno de estos días, el Médico segundo de Sanidad militar, D. Alberto del Río y Rico.

Actualmente se están repartiendo á los suscriptores los cuadernos números 54 y 55 de la *Historia de España en el siglo XIX* de D. Francisco Pi y Margall.

Contienen los cuadernos, entre otros, fotografías, representando á Lima, al general José de Iturrigaray, al cura Hidalgo, á los generales Oudinot y Dron y al mariscal Marmont.

Proyecto de Ley

reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

(Continuación)

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º La tributación especial del alcohol en todas sus formas constará de dos cuotas, á saber: una de impuesto especial de fabricación, en la que se refunde la actual contribución por industrial, y otra de impuesto especial de consumo, que se entenderá devengada en el momento que circule el producto, sin perjuicio de los cupos señalados á esta especie en el vigente reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898.

TÍTULO I

Del impuesto especial de fabricación del alcohol.

Art. 2.º Estarán sujetos al impuesto especial de fabricación del alcohol los artículos siguientes:

A. Los aguardientes y los alcoholes neutros.

B. Los alcoholes desnaturalizados; y

C. Los aguardientes compuestos y licores

Art. 3.º El impuesto especial de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores que se producen en la Península é islas Baleares y Canarias se cobrará con sujeción á las tarifas siguientes:

Pesetas

TARIFA A

El aguardiente de vino hectólitro neutro 10
El alcohol de vino neutro 15

Los otros aguardientes y alcoholes neutros. 40

TARIFA B.

Alcohol desnaturalizado Idem idem cuando fuere destinado exclusivamente para alumbrado ó calefacción 5

TARIFA C.

Aguardiente anisado, con ó sin azúcar. 50
Aguardiente de caña, ron, coñac y ginebra. 60
Los demás aguardientes compuestos y los licores. 80

Art. 4.º Los aguardientes compuestos y los licores que tuvieren mayor riqueza alcohólica que la de 60º centesimales, pagarán el impuesto por cada litro de líquido de 60º que con ellos pudiere obtenerse reduciendo su graduación.

Art. 5.º Las sociedades agrícolas que se constituyan con el objeto exclusivo de destilar vinos, orujos y los demás residuos de la vinificación tendrán derecho á la bonificación de 50 por 100 sobre las cuotas del impuesto establecidas en la tarifa A del art. 3.º, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

1.ª Que la sociedad esté legalmente constituida.

2.ª Que los asociados sean propietarios ó arrendatarios de viñas en la provincia donde la sociedad se constituya y las limitrofes á ella.

3.ª Que no se destilen más que los productos de las cosechas de dichas viñas.

4.ª Que la destilación se realice en un solo establecimiento, y los asociados no posean aparatos destilatorios propios ó alquilados.

5.ª Que la potencia mínima de producción sea de 1000 hectólitros anuales de alcohol de 95º centesimales, ó su equivalente en alcoholes y aguardientes de menor graduación; y

6.ª Que se cumplan los preceptos que el reglamento establezca para realizar estas operaciones.

Art. 6.º El alcohol, cuyo fabricante pidiere la desnaturalización del producto con una substancia que lo haga útil sólo para el alumbrado y la calefacción, pagará la mitad de las cuotas señaladas para los demás alcoholes desnaturalizados.

Art. 7.º Para los efectos de esta ley, se considerarán:

1.º Alcohol de vino, el producto de la destilación del vino ó del mosto obtenido precisamente de la uva fresca, que marque más de 60º centesimales del alcoholómetro de Gay Lussac, tomados á la temperatura de más de 15º centígrados.

2.º Aguardiente de vino, el mismo producto, cuando marque hasta 60º inclusive, en las mismas condiciones.

Los aguardientes y alcoholes obtenidos de la sidra se asimilarán á los de vino para los efectos del impuesto.

3.º Alcoholes y aguardientes neutros, aquellos que se expendan tal como salen de los aparatos destiladores ó rectificadores, sin que se les haya añadido ninguna substancia extraña á la destilada, ni en el acto de su elaboración ni con posterioridad á ésta, ó que no se hayan obtenido por procedimientos especiales que los hagan aptos para dedicarlos inmediatamente á la bebida; y

4.º Alcoholes desnaturalizados, aquellos á los que se ha mezclado una substancia extraña que los haga impropios y desagradables para la bebida, y que no pueda fácilmente separarse de ellos por procedimientos químicos, físicos ni mecánicos.

(Continuará.)

Sección marítima

Día 2

ENTRADA DE VAPORES

- 6. Pernambuco, alemán, de la Coaña para Buenos Aires, despachado por Hamilton y compañía.
- 7. Vela, inglés, de San Sebastián para Garachico, despachado por Miller y compañía.
- 8. Montevideo, español, de Colón para Barcelona, despachado por la Viuda de La-Roche.
- 9. Persic, inglés, de Sydney para Plymouth, despachado por Hamilton y compañía.
- 10. Arlington, inglés, de Rosario para Amberes, despachado por Elder Dempster y compañía.
- 11. Nile, inglés, de Vigo para Pernambuco despachado por Elder Dempster y compañía.

Azufre "Leonce Vezian"

Premiado en varias exposiciones. Garantizado de toda mezcla é impureza. Agente en islas Canarias:

Juan P. Schwartz,
433-52 Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

NACIMIENTOS
 Manuel Rodas y Cabezas, José More-
 ra y González, Francisco Vivas y Her-
 nández, Lucio Santa Cruz y Santiago.
DEFUNCIONES
 Gregorio Hernández y Díaz, de esta
 Capital, 8 días, Salamanca, Eclampsia.
 Enriqueta Cruz, de Igeste, 73 años,
 Igeste de San Andrés, Disenteria.
 Emilio Santos de esta Ciudad, 3 mes-
 ses San Sebastián, Meningitis aguda.
 Raimundo Cabrera y Hernández, de
 esta Capital, 60 años, viudo, Hospital
 civil.—Cáncer del estómago é hígado.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
 Barómetro reducido á cero. 761.78
 Termómetro á la sombra. 17.7
 Tensión del vapor. 9.6
 Humedad relativa. 63.8
 Viento. N.
 Fuerza del viento. 1
 Cielo: parte cubierta, décimas. 10
 Temperatura máxima de ayer. 21.8
 Id. mínima de anoche. 15.5
 Estado del mar. Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas
 milímetros. 0.0

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús Ma-
 ría, frente al Hotel Británico. Darán ra-
 zón, Castillo 5. 3.456—a

MÁQUINA DE ESCRIBIR «Ham-
 mond», la más sencilla, más prác-
 tica y más duradera de todas las fabri-
 cas hasta el día. Pídanse catálogos,
 precios y demás informes á los señores
 Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Uni-
 cos agentes para su venta en esta Pro-
 vincia. 3.467—a

AMA DE CRÍA, se ofrece una con
 buena leche. Informarán, Santa Ro-
 salía número 36. 3.465=6

MUEBLES. Por ausentarse su due-
 ño, se venden en la casa número 6
 de la Plaza de la Constitución los días 4
 y 5 del corriente, muebles, ropa y avíos
 de casa. 3.468—3

EMPLEADO. Se necesita uno de 18
 á 25 años de edad para fines de Ma-
 yo del próximo año para Punta Arenas
 (Chile) que dé buenas referencias y con
 experiencias en venta al por mayor y
 detall en un almacén de tejidos. Para
 informes, dirigirse á Hamilton y C.ª

LISTAS PARA JORNALES, se han-
 llan de venta en esta imprenta

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad re-
 velada en la siguiente carta:
 «Badajoz, Febrero 16 1901.—Constitución, 4.
 Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en parti-
 cipar á Vds. y hacer público el buen resultado
 que siempre he obtenido del uso de la Emulsión
 Scott, en muchos de mis enfermos que pade-
 cían de afecciones escrófulicas ó de raquitis-
 mo. Asimismo en distintas enfermedades de la



Faustina Perdigueró

mujer en cinta, especialmente en las de consti-
 tución poco vigorosa, las que con su uso adquie-
 ren mayor nutrición de sus tejidos, mayor ro-
 bustez y desarrollo normal del feto. Es el único
 por todo lo cual conviene á la Emulsión Scott,
 superior á todo otro reconstituyente, y del que
 soy partidaria entusiasta.

FAUSTINA PERDIGUERÓ.
 Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Me-
 dicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San
 Carlos.

Para toda mujer en estado interesante, el uso
 de la Emulsión Scott, es altamente conveniente.
 Esta reputada preparación alimenticia, da fuer-
 za para llevar el embarazo á su natural y feliz
 término, y enriqueciendo la sangre de la madre,
 llena el doble objeto de beneficiar el buen desa-
 rrollo del feto y de suministrar para más tarde
 una abundante y rica secreción de leche para
 criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verda-
 dera Emulsión Scott, la que se conoce por nues-
 tra marca de fábrica: un hombre que lleva á
 cuestas un gran bacalao, y Vd. verá que todo
 lo que preconizamos por esta preparación es la
 pura verdad.
 La Emulsión Scott se vende en todas las buenas
 farmacias y droguerías. Una muestra de
 prueba, facsímil de nuestros frascos, se envía
 gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle
 de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50
 céntimos en sellos de correo para pagode fran-
 queo.

De venta en todas las buenas farma-
 cias y Droguerías. Depósito al po-
 mayor para el grupo occidental de este
 Archipiélago, en casa de D. Lorenzo
 Filpés, calle del Norte número 4.—San-
 ta Cruz de Tenerife.

Hombres débiles!

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente
 Los miembros contraídos y atrofia-
 dos se engrandecen al tamaño, largura
 y fuerza que se les quiere dar. (Seguro
 eficaz é inocente. Se garantiza el vi-
 sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desa-
 rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención
 científica más importante del siglo. Pre-
 cio franco de porte, dollars 5.00 ó su
 equivalente, incluyendo instrucciones
 completas para el uso. Pídanse nuestro
 folleto de 64 páginas que se manda gra-
 tis y franco, bajo cubierta sencilla, por
 la **Royal Remedies Co., Depto. 390,**
Boston, Mass., E. U. de A.

Subasta voluntaria

El día siete del próximo Marzo, á
 las 13 del día, por ante el Notario
 del Puerto de la Cruz D. Agustín
 Delgado y en su despacho, sito en
 la casa número 11 de la calle de
 Quintana, del mismo Puerto, ten-
 drá lugar una subasta voluntaria
 de los bienes siguientes:

A. Una finca rústica situada en
 la jurisdicción de la Villa de la Oro-
 tava, denominada «Cándida Alta»,
 con cabida de 19 fanegadas 1 cele-
 min 116 brazos.

B. Una casa terrera sita en la
 calle de Rodapalla de la nombrada
 villa, marcada con número 1.º de
 gobierno.

C. Y otra casa también terrera
 número 3 de gobierno de la expre-
 sada calle de Rodapalla.

El tipo de la subasta es 15.000
 pesetas la finca rústica, 3.000 la ca-
 sa número 1.º y 2.000 pesetas la
 otra casa número 3.

La referida subasta será por
 término de una hora, haciéndose
 las proposiciones para cada finca
 separadamente, y no admitiéndose
 posturas que no cubran el tipo ó
 hilo por que cada cual se subasta.

Los títulos de propiedad de las
 fincas lo mismo que el pliego de
 condiciones de la subasta estarán
 de manifiesto en la Notaría antes
 citado, todos los días hábiles de
 las 10 á las 16, para que puedan ser
 examinadas por las personas que
 deseen interesarse en la aludida
 subasta.

SE ENCUENTRA en esta Capital.
 Recomendado por el Nuncio de Su
 Santidad y por varios arzobispos y obis-
 pos y hospedado en el Hotel *El Teide*,
 un señor que desde hace muchos años
 viene dedicado á la ornamentación del
 culto divino, al dorado de camas, ar-
 nas, candelabros, etc. Platea bandejas,
 cubiertos y compone en oro y plata y
 á precio módico, cuanto se desee. Es-
 pecialidad en dorado á fuego. Se compra
 toda clase de joyas y objetos antiguos.

SE VENDE una casa de planta baja
 Sen el barrio de Duggi, recién cons-
 truida y en buenas condiciones. Darán
 razón: calle del Castillo, 41. 78-a

GANGA. Se vende una partida de
 carbón de brezo en buenas condi-
 ciones. Darán razón en el Hotel Victo-
 ria, Plaza de la Constitución. 64-10

VERNETTA Y C.ª

6, Castillo, 6
 Este almacén de géneros y otros mu-
 chos artículos, se ha trasladado donde
 estuvo la joyería de Alexandre. Acaba-
 mos de recibir completo surtido de ca-
 mas de hierro inglesas desde las peque-
 ñas para niños hasta el tamaño mayor
 en camaras. Sillas de Viena y america-
 nas en diversos colores, desde 45 pesetas
 docena. Las hay para niños. Sin em-
 bargo de la gran alza en los algodones,
 esta casa continúa vendiendo ca-ª á los
 mismos precios anteriores, por haber te-
 nido contratos con las fábricas. Driles
 satinados en variadísimos dibujos y co-
 lores á 4 perras la vara. Percales finos á
 3 perras la vara. Alfombras desde me-
 dio duro una y otros muchos géneros
 á verdadero precio baratillo. 456

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Adminis-
 tración de esta Sociedad se venden en
 pública subasta, que se verificará el jue-
 ves diez del corriente á las dos de la tar-
 de en la Notaría del Sr. D. Rafael Cal-
 zadilla, en las condiciones que se deta-
 llarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el Barrio de Duggi
 calle de Alvarez de Lugo, marcada letra
 E, que mide una extensión superficial
 de 156 metros cuadrados por la suma de
 pesetas 10.126.

La casa letra H, de la misma calle y
 Barrio é igual extensión que la anterior
 por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra F, en la citada calle con
 una extensión superficial de 151 metros
 cuadrados, por la suma de ptas. 8.785.

Y la casa letra G, igual superficie que
 la anterior por la misma suma de pesetas
 8.785.

Estas cuatro casas ó pequeños hote-
 les, tienen jardín y verja exterior, zaga-
 nán, sala, antesala, comedor, tres dor-
 mitorios, cocina, aljibe y letrina, cubier-
 tas de azotea con techos rasos y los pi-
 sos de las habitaciones de riga machi-
 embrada.

El pago podrá hacerse al contado ó á
 plazos, siendo preferido el primero de
 estos medios; y caso de optar por el se-
 gundo no podrá exceder del término de
 cinco años, reservándose al mejor pos-
 tor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca
 condiciones más ventajosas respecto á
 plazos y precios de la subasta. La pri-
 mera anualidad se satisfará en el acto
 del otorgamiento de la escritura, que-
 dando sujetas las fincas á la responsabi-
 lidad del cumplimiento de las anualida-
 des restantes. Sobre las cantidades que
 el adquirente retuviere en su poder, de
 las que expedirá los pagarés correspon-
 dientes, devengará la Sociedad el cinco
 por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura,
 derechos al Estado, etc, serán de cuenta
 del comprador.

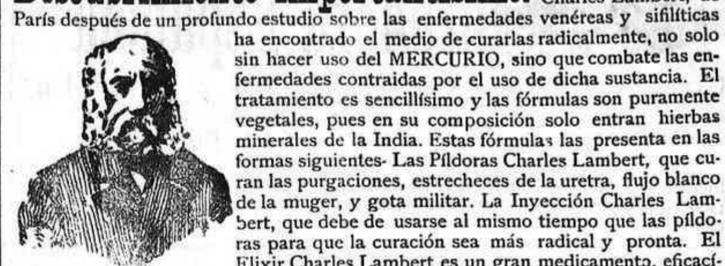
Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita de-
 positar previamente en las oficinas de la
 Gerencia, en metálico ó billetes del Ban-
 co de España, la cantidad que importe el
 cinco por ciento de la finca objeto del
 remate.

Las citadas casas pueden verse á
 cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Marzo
 de 1904.—Los Gerentes, **Antonio Gar-
 cía Izquierdo, Antonio Mendizábal.**

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor
 Charles Lambert, de
 París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas
 ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo
 sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las en-
 fermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El
 tratamiento es sencillísimo y las fórmulas las presenta en las
 formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cu-
 ran las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco
 de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lam-
 bert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldo-
 ras para que la curación sea más radical y pronta. El
 Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficaz-
 simo para la completa destrucción de todo bacilo sífilíti-
 co. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en
 Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmu-
 nidad para evitar la reproducción de tan terrible enfer-
 medad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez
 que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80
 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle
 del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito
 al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Guanos especiales
MARCA
“LA AGRICULTURA”

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA
 Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agra-
 cultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los
 de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esen-
 cialmente puros y su elaboración, en analogía especial con l s cultivos de plátanos,
 tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certifica-
 dos de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier
 clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.
 Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes co-
 mo amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes,
FRANCISCO MARTINEZ RAMOS
 Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

SASTRERÍA ELEGANTE
ARMANDO CASTRO
 Calle del Castillo número 22, principal
 Se acaba de recibir un completo surtido de Casimires, Gergas y telas para
 Gabanes. Se confeccionan trajes á medida desde 60 pesetas en adelante. Gabanes
 forrados de seda desde 95 pesetas hasta 125. 3449-1 m.
 Gran novedad en chalecos de fantasía.

LA BOTA DE PARIS
 Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas
 DE JOAQUIN COLA SABATER
 Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta
 casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de
 más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo
 dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.
 Calle de San Francisco, números 18 y 20

Camilo Lecuona y Bello
46, Castillo
 Se acaba de recibir: Gran surtido de **PERFUMERÍA** de
 acreditadas fábricas francesas. Sombreros, Capotas y Boinas para niños. Magnífi-
 ca colección de cuellos y puños. Camisas blancas y de color. Columnas de made-
 ra. Sillones ingleses, forro de peluche. Blusas de casimir para niños. Cuadros in-
 gleses, al óleo, moldura dorada. Expléndida colección de artículos de fantasía para
 sobre-mesa. Juegos de cubiertos *electro-plata*, garantizado. Juegos de mantelería de
 hilo. Toallas de algodón, gran surtido. Calcetines y medias. Calcetines calados para
 niños.
46, Castillo, esquina á la de Teobaldo Pówer

las mejillas ligeramente encendidas por la vivacidad de su
 peroración, le miraba con curiosidad.
 El hombre del vestido púrpuro levantó lentamente la
 cabeza, y colocando con nobleza su codo en uno de los
 brazos de su sillón esculpido, apoyó en su mano la mejil-
 la y cruzó su mirada con la de Marquis, que no bajó la
 vista.
 Todos los espectadores esperaban con impaciencia y
 ansiedad las primeras palabra que iban á salir de aque-
 llos delgados y móviles labios.
 El cura Marquis parecía menos conmovido que los de-
 más espectadores, y sin embargo, su vida estaba en juego
 y sin duda iba á pronunciarse su sentencia.
 El hombre rojo burló todas las previsiones. En vez de
 hablar como señor y como juez, quería descubrir aún.
 Con una voz cada vez más lenta, mientras su mirada fi-
 ja en el rostro del sacerdote parecía espiar en él las im-
 presiones más fugitivas, dijo:
 —¡Gritáis guerra eterna á la Francia y su rey, porque la
 Francia os envolvería en el recinto de sus fronteras y por-
 que su rey será para vosotros un amo! La política de
 Luis XIII debería, sin embargo, ser para vosotros una ga-
 rantía de que serian respetados vuestros derechos!
 —¡Una garantía!—repitió el sacerdote.—¿Cómo lo en-
 tendéis?
 —¿No sigue Luis XIII en su propio reino una marcha
 igual á la del Parlamento de vuestra provincia?
 —No os comprendo.
 El personaje rojo continuó:
 —El Parlamento de Dole protege al pueblo contra los
 hidalgos y á los hidalgos contra los señores. ¿Hace Luis
 XIII otra cosa rebajando cada día el orgullo de los que
 se creen aún los grandes vasallos de la corona?

El cura respondió con una sonrisa.
 —¿No me habéis comprendido?—preguntó aquel perso-
 naje.
 —No hablemos de Luis XIII, os lo suplico—exclamó
 Marquis.
 —¿Por qué?
 —Porque Luis XIII no existe, y lo sabéis mejor que
 yo.
 El hombre rojo se estremeció.
 —No—prosiguió el sacerdote soldado,—no hablemos
 del rey de Francia, pero si queréis, hablemos del cardenal
 ministro, hablemos de Richelieu. Sí, convengo en ello: la
 eminencia roja, al concluir la obra empezada por Luis XI,
 siega sin tregua ni descanso las frentes demasiado altivas
 de la nobleza de Francia, estableciendo así un nivel que
 solo domina la corona. Luis XI nivelaba en interés de su
 trono; Richelieu imita este ejemplo en interés de su ambi-
 ción y de su inmenso orgullo.
 El hombre del vestido encarnado sonrió sin contestar.
 En el momento en que Marquis pronunciaba las pala-
 bras de *ambición sin límites y de orgullo inmenso*, el du-
 que de Longeville, el marqués de Villeroi y el marqués de
 Feuquières tomaron un aire amenazador y llevaron la
 mano á la guarda de su espada.
 —¡Eh, señores—les dijo,—dejad en paz vuestras espa-
 das!... Sois demasiados caballeros para herir á un enemi-
 go que no puede defenderse, y no queréis, por otro lado,
 usurpar sus privilegios al verdugo, que vendrá por mí den-
 tro de un instante.
 Después añadió, designando con la mirada y el gesto á
 Antide de Montaignú:
 —Sin embargo, si estáis deseosos de concluir cuanto
 antes conmigo, dad, no una espada, sino un cuchillo á ese

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000,000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta compañía Asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-ROJA
Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos y cajas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Harina La Manilla A CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias,
African Association, Limited
Liverpool.
Pídase en los comercios más importantes de Santa Cruz de Tenerife.
65-a Agente, M. B. Coll.



Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goth	5 Marzo	London
	German	4 »	Cape Town
	Gaika	17 »	»
	Lismore Castle	23 »	»
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Maori	12 »	London
	Corinthic	»	»
	Rangitira	»	»
	Karamea	7 »	New Zealand
The Wite Star Line	Matatua	9 »	»
	Kumara	17 »	»
New Zealand Shipping C.º Ld.	Persic	»	London
	Wakatape	»	London
George Thompson C.º	Paparoa	5 »	New Zealand
	Tongariro	31 »	»
J. T. Rennie Son & C.º	Moravian	14 »	London
	Damascus	»	Australia
Woermann Linie	Ifafa	6 »	London
	Inkonka	»	»
	Inkosi	»	Natal
	Illovo	24 »	»
Hamburg S. American S. S. C.º	Ingeli	»	»
	Helena Woermann	8 »	Hamburgo
	Carl Woermann	19 »	»
Kosmos S. S. C.º	Thekla Bohlen	9 »	West Coast of Africa
	Hans Woermann	10 »	»
Hamburg S. American S. S. C.º	Paul Woermann	23 »	»
	Cap Roca	13 »	Brazil and River Plate
	Ghahiba	26 »	»
Kosmos S. S. C.º	Cap Frio	29 »	»
	Theben	8 »	West Coast of South America, to San Francisco
	Silesia	5 »	»
	Denderah	8 »	»

ANUNCIO A LOS COMERCIANTES INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolencias en la sociedad **La Unión Mercantil Española**, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Proscrito por todas las autoridades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no oncurece las dietas, no resaca, no causa el estómago. Conviene a todos los débiles, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

PAPEL PARA PERIÓDICO, se vende en esta Imprenta.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES
El magnífico vapor

GOTH
saldrá fijamente el 6 de Marzo y admite carga.

PARA LONDRES
El magnífico y rápido vapor

GALEKA
llegará fijamente el 7 de Marzo y admite carga.

(Freight Brokers) Agentes para carga
The Teneriffe Fruit Agency.
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina núm. 31.

NOTA.—Los vapores de esta línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

“Alrededor del Mundo”
núm. 246
se ha recibido por el último correo. Precio, 20 céntimos ejemplar. De venta, en la calle de San Francisco número 32.

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 9 de Marzo, el vapor
R. María Cristina
Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra,
saldrá el día 17 el vapor

LEÓN XIII
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.º de Abril el vapor

M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, *Vida é hijos de Juan La-Roche.*
NOTA.—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 Marzo á las 4 de la tarde.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el día 4 de Marzo el magnífico y rápido vapor **FRUTERO**

AVETORO
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, £. 10:10:0.
Admite la carga que se presente.
Agencia, *Representación de Yeoward Brothers*

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón
saldrá el día 15 el vapor

Alexandre Bixio
Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos Franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi
saldrá el 20 de Marzo, el vapor

Ville de Maceio
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BURDEAUX Y HAVRE
saldrá del 11 al 13 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, el vapor

Paraguay
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
el magnífico vapor

Amiral Duperré
saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

VAPORES TRASATLANTICOS
Pinillos Izquierdo y Compañía

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor

Martín Saenz
deberá llegar á este puerto el 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **BRAGE, MARCO Y C.º**

Tomás Alós
se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música. (a)

señor enmascarado... El oficio de verdugo es el único que mejor le cuadra.
—¡Insolente!—exclamó el señor del Aguila.
—¡Silencio!—murmuró en voz baja el hombre del vestido rojo, haciendo una seña al marqués de Feuquieres.
Este último hizo á su vez otra seña á un oficial colocado cerca de la puerta de salida.
El oficial salió.
Se oyó casi enseguida gran ruido de trompetas, y se vio entrar á un paje de quince á diecisiete años lindo como una mujer, suntuosamente vestido, presedido de dos clarines y seguido de ocho guardias.
Llevaba el paje en su brazo izquierdo doblado un cojín de terciopelo escarlata galoneado de oro.
En él había un ancho sobre rodeado de cinta roja y con un ancho sello.
Los clarines y los guardias se detuvieron, avanzó el paje solo hasta cerca del personaje sentado, y poniendo una rodilla en tierra, empezó:
—Para...
Pero no tuvo tiempo de concluir.
El cura le interrumpió, y continuando la frase empezada, dijo en alta y clara voz:
—Para su eminencia, monseñor el cardenal de Riche-lieu.
—¡Cómo!—exclamó el cardenal (en efecto era él)—¿sabéis?...
Marquis se inclinó profundamente.
—Si, monseñor—dijo enseguida.
—¿Quién os ha dicho?...
—Nadie; pero ¿cómo no habla de adivinar? El rumor de vuestra llegada no ha corrido aún por nuestras montañas, monseñor, y sin embargo, al entrar en esta sala no he du-

—Defendernos, solo con la ayuda de Dios y nuestras espadas.
—¿Y si Dios os retirase su ayuda y fuesen impotentes vuestras espadas?
—¡Hallaremos una tumba gloriosa bajo la última roca de nuestras montañas, heroicamente defendidas!... ¡Y la Francia, victoriosa, habrá conquistado, no una provincia, sino un sepulcro, del cual saldrán aún los cadáveres para levantarse contra ella!
Aceptando con resignación de un cristiano y de un sacerdote la suerte que le esperaba, desde el momento en que Marquis había sido hecho prisionero por los grises sabía que no le quedaba esperanza alguna de salvación.
Desde el principio de la invasión los prisioneros de guerra habían sido fusilados implacablemente por los franceses y los suecos. La terrible sinceridad de la historia nos obliga á consignar estos actos de curiosidad inaudita.
El pasado respondía, pues, del porvenir, y el sacerdote soldado sabía que su sentencia de muerte estaba pronunciada de antemano.
Sin embargo, en el momento en que pasaba el dintel de la sala del castillo de Bletterans, estaba muy lejos de prever el magnífico papel que le había reservado la casualidad, ó más bien la voluntad del hombre vestido de encarnado.
Pero volvamos á nuestro relato.
Después de la última respuesta del cura Marquis, el hombre á quien llamaban monseñor, como abrumado por la grandeza de aquel heroísmo que se manifestaba tan sencillamente sobre su pecho, durante algunos segundos pareció absorto en profundas meditaciones.
Marquis, siempre tranquilo, con los brazos cruzados,

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco 32.

PURPURINAS de varios colores y á precios módicos, se venden en esta imprenta, San Francisco número 32.

CARLOS LA-ROCHE

35, Castillo, 38

Para la próxima Semana Santa acaba de recibirse variada colección de lanas y sedas negras para vestidos de señora y velos-tohalla en todas clases y precios, así como un extenso surtido de casimires novedad y telas negras para trajes de caballero. 3.459—15

YA LLEGÓ

á la tabaquería LA CORONA. Alameda de la Marina, la sin rival sidra Champagne de Asturias marca EL HORRIO. Este delicioso refresco está recomendado por las eminencias médicas para las afecciones del estómago y otras enfermedades siendo un poderoso preservativo para el contagio; sirve de excelente vino para las comidas, es muy digestiva y para los banquetes en todos los países la prefieren al champagne por su sabor agradable. Solo en este Establecimiento se expende por cajas y botellas á precios módicos. También se recibió un extenso surtido de tabacos, cigarras y picaduras de la Habana, dulce de Guayaba y un variado surtido de muebles de mimbre. 3.452—a

Imp. de Félix S. Molowny